

El director general de la Policía inaugura la Unidad de Documentación de O Barco de Valdeorras

Actualidad España | 02-02-2023 | 13:04



El director general de la Policía, Francisco Pardo Piqueras ha inaugurado en la mañana de hoy la Unidad de Documentación de O Barco de Valdeorras, que dará servicio a alrededor de 27.000 habitantes de la comarca orensana integrada por diez municipios. Las instalaciones, que se ubican en el edificio multiusos del Ayuntamiento, cuentan con cuatro puestos de expedición de documentos: dos para expedición de DNI, uno de pasaportes y otro de tarjetas de identificación de extranjeros-. En total se dispone de un total de 287 unidades de documentación que durante el pasado año expidieron más de 11 millones de documentos.

Este nuevo servicio, que hasta ahora era prestado por un equipo móvil de expedición de documentos de la Comisaría Provincial de Orense, cuenta con cuatro puestos permanentes que permitirán la expedición tanto de DNI, como de pasaportes y tarjetas de identificación de extranjeros a los habitantes de la comarca de Valdeorras, facilitando así la atención de los asuntos administrativos de expedición de documentos como los operativos en materia de extranjería.

La inauguración ha contado con la presencia de Alfredo Laudelino García, alcalde de O Barco de Valdeorras; Emilio González, subdelegado del Gobierno en Orense; Rafael Martínez, subdirector general de Logística e Innovación y otras autoridades policiales, así como representantes municipales de los municipios de la comarca.

Durante el acto de inauguración, Francisco Pardo ha destacado que con esta Unidad de Documentación se contribuye a asegurar el entorno, generar valor público al acercar un servicio esencia y se ayuda a forjar la imprescindible cohesión territorial.

También ha resaltado, que igual que el año pasado se puso en marcha el Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional, fieles al compromiso de seguir progresando y adecuándonos a los tiempo, para satisfacer las exigencias de la organización policial y de la ciudadanía española, el año 2023 va a ser el año de la identidad digital. Por eso, se está trabajando para desarrollar el Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas para los años 2021-2025 que pretende actualizar los medios técnicos existentes, dinamizando y extendiendo el uso de la identidad digital,

lo que marcará un antes y un después.

Autor: Redacción